



CIRCULAR N° 1
INVITACION A COTIZAR N° 5000004306
“ ADQUISICIÓN DE CILINDROS DE GAS PATRÓN
PARA CROMATOGRAFIA ”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS de la Invitación a Cotizar, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

1. Sobre el proceso en el ítem 1 se indica el siguiente detalle:

Componente	C9+ con O2	C6+ con O2	C6+ sin O2
	Composición Promedio molar	Composición Promedio molar	Composición Promedio molar
	1	2	3
Oxígeno	0.0100	0.0100	
Nitrógeno	0.7412	0.7412	0.7512
Dióxido de carbono	1.4000	1.4000	1.4000
Metano	90.6386	90.6386	90.6386
Etano	5.5615	5.5615	5.5615
Propano	1.0000	1.0000	1.0000
isoButano	0.1200	0.1200	0.1200
n-Butano	0.2900	0.2900	0.2900
neo Pentano			
iso Pentano	0.1057	0.1057	0.1057
n-Pentano	0.0600	0.0600	0.0600
Hexanos	0.0470	0.0730	0.0730
Heptano	0.0200		
Octano	0.0050		
Nonano	0.0010		
SUMA	100.0000000	100.0000000	100.0000000

Consultar si debe producirse solamente de acuerdo a la Columna 1 y para la emisión de los certificados adicionales (2 y 3) debe hacerse una suma simple de los componentes para presentar los 3 certificados solicitados

Resp.: Afirmativo, el gas patrón solicitado debe ser producido solamente de acuerdo a la composición 1 (C9+ con O2) de la Columna 1 y para la emisión de los certificados adicionales (2 y 3) debe hacerse una suma simple de los componentes, para finalmente presentar los 3 certificados solicitados.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 04 de abril de 2024